

| Puesto de trabajo adjudicado | Localidad | Nivel | Específico | Funcionario designado | COPO de procedencia | Puesto de trabajo de procedencia | Nivel |
|---|------------------------|-------|------------|--|------------------------------|----------------------------------|-------|
| Subdirector Médico, Establecimiento Penitenciario de Tenerife-El Rosario | Santa Cruz de Tenerife | 24 | 897.360 | Vacante | - | - | - |
| Subdirector Médico, Sanatorio Psiquiátrico de Sevilla | Sevilla | 27 | 1.487.856 | D. José Manuel Espinosa Gallardo, del Cuerpo Facultativo de II.PP. 28681564-24 | Sanat.Psiq.Penitenc. Sevilla | Subdirector Médico (C.S.) | 24 |
| Subdirector Médico, Establecimiento Penitenciario de Valencia II, 1ª Fase | Valencia | 24 | 897.360 | Dª Dolores Isach Vendrell, del Cuerpo Facultativo de II.PP. NRP 37618753-46 | Valencia II, 1ª Fase | Subdirector Médico (C.S.) | 24 |
| Subdirector 2, Establecimiento Penitenciario de Valencia II, 1ª Fase | Valencia | 24 | 682.452 | D. Francisco Usero Pérez, del Cuerpo Especial de II.PP. NRP 73536315-68 | Valencia II, 1ª Fase | Subdirector 2 (C.S.) | 24 |
| Subdirector 2, Sanatorio Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla | Sevilla | 24 | 617.784 | D. Rufino Gómez Herranz, del Cuerpo Especial de II.PP. NRP 03312340-35 | Sanat.Psiq.Penitenc. Sevilla | Subdirector 2 (C.S.) | 24 |

1066

ORDEN de 7 de enero de 1991 por la que se resuelve concurso de méritos para cubrir dos plazas de Agentes de la Administración de Justicia vacantes en el Tribunal Constitucional.

Como resultado del concurso de méritos anunciado por Orden de este Ministerio con fecha 25 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre), para la provisión de dos puestos de trabajo vacantes en el Centro de Trabajo, Tribunal Constitucional, entre funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia.

Este Ministerio, previa selección y a propuesta de dicho Tribunal, ha acordado nombrar a los Agentes de la Administración de Justicia que aparecen relacionados en el anexo de esta Orden, para cubrir los mencionados puestos de trabajo.

Dichos funcionarios permanecerán en la situación de Servicios Especiales en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, no pudiendo participar en ningún otro concurso de traslado hasta que transcurran dos años desde la fecha de su nombramiento, y percibiendo las retribuciones establecidas en las normas reguladoras de las mismas, dictadas por el Tribunal Constitucional.

Los funcionarios nombrados para el Tribunal Constitucional tomarán posesión de su nuevo destino dentro del plazo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de enero de 1991.-Orden (Delegación 30 de mayo de 1990), el Director general, Juan Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Agentes de la Administración de Justicia

Apellidos y nombre: Romero Fernández, Manuel. Destino anterior: Juzgado Penal 16 de Madrid. Destino adjudicado, Centro de trabajo: Tribunal Constitucional. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Tribunal Constitucional.

Apellidos y nombre: Rodríguez Arcos, Cosme. Destino anterior: Juzgado Social 7 de Madrid. Destino adjudicado, Centro de trabajo: Tribunal Constitucional. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Tribunal Constitucional.

MINISTERIO DEL INTERIOR

1067

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1990, del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, por la que se publica relación de personal retirado del Cuerpo de Policía Armada por aplicación del título I de la Ley 37/1984, de 22 de octubre.

Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo establecido en el artículo 4.º del Real Decreto 1033/1985, de 19 de junio, que desarrolla la Ley 37/1984, de 22 de octubre, y en ejercicio de las facultades que le están conferidas por el Real Decreto 669/1984, de 28 de marzo.

Esta Dirección ha tenido a bien publicar la relación de personal que encabeza don Castor Doroteo Abad Ayuso y termina por don Juan Fuentes Vallespi, quienes, procedentes del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado), han pasado a la situación de retirado del Cuerpo de Policía Armada por aplicación del título I de la Ley 37/1984, de 22 de octubre, con las categorías que se indican, en las fechas que se expresan y en virtud de Resolución de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda que también se consigna.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Policía.

RELACION QUE SE CITA

Categoría: Policía

| Personal que se cita | Fecha de retiro | Fecha de resolución |
|------------------------------------|-----------------|---------------------|
| Abad Ayuso, Castor D. | 28- 3-1969 | 22- 6-1989 |
| Abad Cuesta, Eduardo | 17- 9-1961 | 2- 2-1989 |
| Abad Guijarro, Félix | 2- 5-1963 | 12- 5-1989 |
| Abad Sánchez, Jesús | 2- 4-1978 | 25-10-1989 |
| Abad Tena, Alejandro | 14- 6-1968 | 7- 6-1989 |
| Abellán Menéndez, Jesús | 22-11-1978 | 5- 6-1989 |
| Abellán Sáez, Esteban | 3- 2-1970 | 24- 7-1989 |
| Acosta de la Cruz, Sebastián | 20- 1-1958 | 11-10-1989 |
| Adalid León, Julián | 18-10-1963 | 4-10-1989 |
| Agenjo Díaz, Enrique | 19- 6-1978 | 16- 2-1989 |
| Avila Llibrería, Arsenio | 4- 4-1965 | 4-10-1989 |